# Acta

# Sesión de Directorio Septiembre 2024

En Chile, a 11 de septiembre de 2024, siendo las 15:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Devés Alessandri, rectora de la Universidad de Chile, señor Alberto Martinez Quezada, rector de la Universidad Arturo Prat y don José Maripani Maripani, rector de la Universidad de Magallanes

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

1. **OBJETO DE LA SESIÓN**

El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, informa que la presente sesión tiene como objetivo abordar los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Aprobación nueva versión Reglamento Interno

3.- Solicitud de audiencia para sesión de octubre: Barómetro Regional

4.- Informe de reunión con Ministra de Ciencias por rendición de proyectos

5.- Comisión Valle: presentación en mesa tripartita de la estrategia de modernización.

6.- Agenda legislativa

7.- Propuesta de Tabla de la Asamblea de 25 de septiembre

1. **DESARROLLO DE LA SESIÓN**
   1. **Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**

Discusión:  
Se comentó la importancia de aprobar formalmente el acta de la sesión de julio, ya que la sesión de agosto fue suspendida por falta de quórum. Este acta contiene los nombramientos de cargos en el directorio y la definición de los poderes bancarios. Se señaló que el acta será firmada digitalmente para facilitar trámites bancarios y se recordó a los miembros que está disponible en sus correos.

Acuerdo:  
Se aprueba el acta de julio. Será firmada digitalmente por los cinco miembros del Directorio para completar los trámites necesarios respecto a la actualización de este órgano de decisión.

* 1. **Aprobación del Reglamento Interno**

Discusión:  
Se revisó la nueva versión del Reglamento Interno de la Secretaría Técnica, que incluye los cambios necesarios para cumplir con la Ley Karin. La Directora Ejecutiva comentó que el reglamento ha sido revisado por el equipo de la Secretaría y por sus abogadas, y que servirá como base para la creación de los nuevos protocolos de cumplimiento de las normas asociadas a convivencia y prevención de riesgos laborales.

Acuerdo:  
Se aprueba la nueva versión del Reglamento Interno de la Secretaría Técnica.

* 1. **Solicitud de Audiencia para el Barómetro Regional**

Discusión:  
Se discutió la solicitud del académico Gonzalo de la Maza para presentar el proyecto del Barómetro Regional en la sesión plenaria de octubre. Los miembros señalaron la importancia del proyecto, y la conveniencia de dar un espacio al académico a cargo para que las universidades que aún no participan puedan evaluar su interés de incorporarse al mismo.

Acuerdo:  
Se aprueba la solicitud de audiencia para el proyecto Barómetro Regional en la sesión de octubre, con la recomendación de que se precisen bien las condiciones de incorporación de las universidades y que estas cuenten con espacios para revisar el contenido de las preguntas que se incluyen en la encuesta.

* 1. **Reunión con la Ministra de Ciencias sobre la Rendición de Proyectos**

Discusión:  
Se informó sobre la reunión del Presidente con la Ministra de Ciencias para tratar los desafíos en la rendición de proyectos financiados por ANID y los plazos impuestos por la Contraloría. Se discutió la problemática de los bloqueos de fondos debido a incumplimientos, algunos de ellos originados en alianzas con universidades privadas que tienen requisitos distintos de rendición y obstaculizan el avance de los proyectos en las universidades públicas.

Acuerdo:  
Se acordó invitar a la Ministra de Ciencias a la sesión plenaria del mes de octubre para discutir un programa de trabajo que permita ampliar los plazos de rendición y evite bloqueos que afecten a las universidades estatales.

* 1. **Comisión Valle: Presentación en Mesa Tripartita**

Discusión:  
La Directora Ejecutiva presenta un resumen de la última reunión de la mesa tripartita donde la Subsecretaría de Educación Superior explicó los avances de la Comisión Valle, en términos de sus recomendaciones para la modernización de las universidades estatales. Se expresó preocupación por la falta de sentido de urgencia y cobertura limitada de las propuestas, especialmente por no considerar la futura ley de reajuste del sector público como el camino idóneo para legislar en estos temas. Se debatió sobre la necesidad de presionar para que estas propuestas sean implementadas de manera efectiva.

Acuerdo:  
Se acordó dar seguimiento a las propuestas de la Comisión Valle e invitar al Subsecretario a la sesión plenaria de septiembre para asegurar que se incorporen las medidas necesarias, y se definan las estrategias legislativas más convenientes.

* 1. **Agenda Legislativa**
* Proyecto de Ley de Salud Mental:

Discusión: Se habló de la posibilidad de presentar indicaciones en la Comisión de Salud para garantizar que las universidades puedan implementar apoyos a estudiantes sin sobrecarga administrativa y de costos adicionales excesivos. Acuerdo: Se solicitará un informe a la Mesa de Salud Mental del proyecto Ethos para evaluar la necesidad de presentar indicaciones en la Comisión de Salud.

* Proyecto de Transferencia Tecnológica:

Discusión: Se informó respecto a la aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados y su paso al Senado. Se identificó un debate en torno a la exención de inhabilidades para académicos, en cuanto parlamentarios de oposición opinarían que es una medida que favorecería a las universidades estatales en desmedro del resto de las instituciones públicas. Se propuso realizar conversaciones con parlamentarios para explicar la materia y asegurar que los académicos puedan participar en empresas tecnológicas sin restricciones adicionales.

Acuerdo: Se solicitará una audiencia en el Senado para presentar la postura de las universidades respecto a las inhabilidades en el proyecto de transferencia de tecnología y conocimiento.

* 1. **Propuesta de Tabla para la Asamblea del 25 de septiembre.**

Discusión:  
Se definió la agenda para la asamblea del 25 de septiembre, que incluirá cuentas del Presidente y la Secretaría, la presentación del proyecto de ley de CAE, un informe de los avances de la Comisión Valle, y la agenda legislativa. Se recomendó invitar al subsecretario para tratar estos temas y garantizar un enfoque integral en los asuntos de interés.

Acuerdo:  
Se aprobó la agenda de la Asamblea de septiembre, y se acordó invitar al subsecretario para una discusión amplia sobre presupuesto, financiamiento y modernización.

**CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin otros temas que abordar, y siendo las 17:00 horas, se da por finalizada la sesión.

**FIRMAS**

Sr. Osvaldo Corrales Jorquera  
Rector de la Universidad de Valparaíso

Sra. Rosa Devés Alessandri  
Rectora de la Universidad de Chile

Sr. Alberto Martínez Quezada  
Rector de la Universidad Arturo Prat

Sr. José Maripani Maripani   
Rector de la Universidad de Magallanes